



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Secretaría General Legislativa.

"Luz de la consolidación y de la seguridad abnuestraria"

00071-2020-SLO-SE

Análisis Legislativo

Asunto: Revisión proyecto de ley que designa con el nombre de Roberto Antonio Núñez (CHORI), el estadio de béisbol de la ciudad de Hato Mayor, provincia Hato Mayor.

Atención: Lic. José Domingo Carrasco Estévez, Secretario General Legislativo.

Distinguido Secretario:

Tengo a bien remitirle la revisión de la iniciativa descrita en el asunto, depositada el 1ero de septiembre de 2020. La referida iniciativa es propuesta por el honorable senador Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, por la provincia Hato Mayor.

Objetivo de esta iniciativa:

Designar con el nombre Roberto Antonio Núñez (Chori) El estadio de béisbol de la ciudad Hato Mayor del Rey, provincia Hato Mayor.

Estructura de esta iniciativa:

- ✓ Cinco considerandos.
- ✓ Tres vistas
- ✓ Seis artículos
- ✓

Leyes y Decretos relacionados con la iniciativa:

- ✓ Constitución de la República, proclamada el 13 de junio 2015;
- ✓ Ley No. 2439, del 8 de julio de 1950, sobre asignación de nombres a las divisiones políticas, poblaciones, edificios, obras, vías, cosas y servicios públicos, modificada por la
- ✓ Ley No.49, del 9 de noviembre de 1976;
- ✓ Ley General de Deportes, No.356-05, del 30 de agosto de 2005.

Comisión recomendada para el estudio del Proyecto

La Comisiones Permanente de Deportes.

Consideraciones:

- ✓ Debemos resaltar que en 1962 el señor Roberto Antonio Núñez (CHORI), fundó el Club Deportivo y Cultural "Gugú Henríquez", que más tarde se convirtió en el Club Deportivo y Cultural Hato Mayor. Fundó en el mismo año la liga de softbol Las Mercedes; en 1963, laboró en la escuela Bernardo Pichardo y en el liceo César Nicolás Penson, como profesor de educación física.
- ✓ También en el año 1974, gestionó la construcción de la actual cancha mixta con gradas, de la ciudad Hato Mayor del Rey; en 1982 fue fundador y presidente de la primera asociación de voleibol, así como fundador de las ligas de voleibol Los Pioneros y Roberto Núñez. También fue fundador y dirigente de la Asociación de Atletismo de Hato Mayor. Recibiendo reconocimientos por sus esfuerzos tales como: "Profesor más distinguido de la región este", por la Dirección General de Educación Física; como propulsor del deporte, por el Club Deportivo Iván Crispín; al mérito, esfuerzos y sacrificios, por el ayuntamiento del municipio de Hato Mayor.
- ✓ Con la aprobación de esta iniciativa los fondos para su ejecución provendrían de los recursos económicos asignados en el presupuesto general del Estado al Ministerio de Deportes y Recreación.
- ✓ Así como el Ministerio de Deportes y Recreación sería el encargado de dar cumplimiento a la presente iniciativa.

Atentamente,


Lic. Evelyn Nin Vega,
Coordinadora Técnica Legislativa.

| | |
|---|---------------|
| Corregido Por: | Revisado por: |
| Lic. Flérida Lara, Encargada División Trámite Legislativo. | |